

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – CP 4400 Salta, Argentina
Tel (0387) 425 5420 – email: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

SALTA, 19 SEP 2023

462 23

Expediente N° 14.029/23

VISTO el expediente N° 14.029/23 por el que se tramita el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura Regular de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Fisicoquímica" del plan de estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química, Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución FI N° 382-D-23 se aceptó la inscripción de la Dra. Ing. Melisa Romina SERRANO.

Que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 22° y 34° de la Resolución N° 661-CS-88 y mod., que reglamenta los Concursos Regulares de Auxiliares Docentes.

Por ello, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 34 de la Resolución N° 661-CS-88 y modificatorias, y en uso de las atribuciones que le son propias,

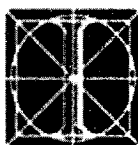
EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Disponer que el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Fisicoquímica" del plan de estudio vigente de la carrera de Ingeniería Química, Sede Central, se desarrolle con el siguiente calendario:

SORTEO DE TEMA : 04 de octubre de 2023, a horas 09:00

EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – CP 4400 Salta, Argentina
Tel (0387) 425 5420 – email: unsaing@unsa.edu.ar

1983-2023- 40 años de democracia en Argentina

Expediente N° 14.029/23

Y PRUEBA DE OPOSICIÓN : 06 de octubre de 2023, a horas 09:00

ARTICULO 2°.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, miembros del Jurado, página web y cartelera de la Facultad, Dra. Ing. Melisa Romina SERRANO, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Dirección Administrativa Económica Financiera y al Departamento Docencia, para su toma de razón y demás efectos.

MD/cf

RESOLUCION FI 462 - D - 2023

Mag. Ing. MARIA FERNANDA GABIN
SECRETARIA DE VINCULACION Y TRANSPERENCIA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa